

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12195 *Resolución de 24 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 103, de 2 de junio de 2017, y en el número 155, de 18 de septiembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Bombero-Conductor, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Servicio de Extinción de Incendios, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web de la Corporación (www.santiagodecompostela.gal).

Santiago de Compostela, 24 de septiembre de 2020.–La Concejala Delegada de Economía y Hacienda, Personal, Contratación y Modernización de la Administración Local, Marta Abal Rodríguez.